Asunción, 23 de marzo de 2017

DCBS N°: 78

OBJETO: Comunicar la declaración Desierto del llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SANITARIOS" (AD REFERÉNDUM),** para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
OURA S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO N° 01/17 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SANITARIOS" (AD REFERÉNDUM)**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, conforme establece el **Art 30 inc. b) de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas",** esta Dirección informa que ***DECLARA DESIERTO*** el presente llamado dando cumplimiento al Art. 30 inc. b) de la Ley 2051/03, que expresa: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes caso: ... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AvL – Director

RECIBIDO POR:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

FECHA: ____/____/2017.

Recibido por el Sr. Rodolfo Ortigoza.
CI N°: 2.121.507.